

VIDEOCONFERENCIA

“EL ABC DE LAS BARRERAS COMERCIALES NO ARANCELARIAS”

Objetivo de aprendizaje: Comprender los conceptos fundamentales que regulan el procedimiento de eliminación de barreras comerciales no arancelarias y analizar los recientes pronunciamientos emitidos por el Indecopi, a fin de fortalecer la capacidad de los participantes para identificar y comprender su aplicación en casos concretos, interpretar los criterios desarrollados por la autoridad competente y reconocer las herramientas jurídicas disponibles para la defensa de los derechos de los administrados y la promoción de un entorno comercial transparente, competitivo y conforme al marco normativo vigente.

PROGRAMA

Martes, 18 de agosto de 2026

- 10h00 – 10h10 Palabras de bienvenida
Representante de la Escuela Nacional de Defensa de la Competencia y de la Propiedad Intelectual del Indecopi
- 10h10 – 11h15 **Temario**
- Marco normativo y conceptos fundamentales de las barreras comerciales no arancelarias.
 - Procedimiento de eliminación de barreras comerciales no arancelarias: etapas, requisitos, competencias y sujetos intervinientes.
 - Criterios de evaluación aplicados por el Indecopi para determinar la existencia de una barrera comercial no arancelaria.
 - Análisis de los recientes pronunciamientos del Indecopi en materia de barreras comerciales no arancelarias y su impacto en el comercio.
 - Casos prácticos y recomendaciones para la identificación, impugnación y prevención de barreras comerciales no arancelarias.
- Docente - Expositora: **Ena Valdivia Espinoza**
Ejecutivo 2 de la Comisión de Dumping, Subsidios y Eliminación de Barreras Comerciales No Arancelarias
- 11h15 – 11h30 Ronda de preguntas

PÚBLICO OBJETIVO : Ciudadanía en general**DURACIÓN** : 2 horas académicas**MODALIDAD** : Virtual**TRANSMISIÓN** : Plataforma Zoom

**PERÚ**Presidencia
del Consejo de Ministros

INDECOPI

**FECHA** : Martes, 18 de agosto de 2026**HORARIO** : De 10h00 a 11h30**INGRESO** : Gratuito**CERTIFICACIÓN** : La Escuela Nacional de Defensa de la Competencia y de la Propiedad Intelectual otorga constancia de asistencia firmada digitalmente a las personas que cumplan con los siguientes requisitos:

- Inscripción correcta
- Ingreso puntual
- Permanencia durante toda la actividad académica
- Cumplimiento con lo establecido en el Reglamento Académico

INSCRIPCIONES : [Regístrese aquí](#)**VACANTES** : 100**DOCENTE - EXPOSITORA****Ena Valdivia Espinoza**

Abogada por la Universidad de San Martín de Porres, con cursos de especialización en derecho de comercio internacional, derecho administrativo y análisis de impacto regulatorio. Cuenta con amplia experiencia profesional en temas de defensa comercial. Actualmente se desempeña como Ejecutivo 2 en la Comisión de Dumping, Subsidios y Eliminación de Barreras Comerciales No Arancelarias.

**INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA DE LA COMPETENCIA
Y DE LA PROTECCIÓN DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL**

Av. Del Aire 384, San Borja, Lima 41, Perú / Telef. 224-7800 anexo 4001

E-mail: escuela@indecopi.gob.pe / Web: <https://escuela.indecopi.gob.pe>